



Universidad Nacional José Faustino
SÁNCHEZ CARRIÓN

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

PREMIO **JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN** **A LA INVESTIGACIÓN EN MEDICINA** **2014**

Reglamento del Premio

Objetivo

- Art. 1. El Premio “José Faustino Sánchez Carrión a la Investigación en Medicina”, tiene como principal objetivo reconocer el esfuerzo que realizan los estudiantes de la Escuela de Medicina Humana de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión por desarrollar trabajos de investigación y/o publicarlos en revistas científicas.

Organización

- Art. 2. La organización del Premio “José Faustino Sánchez Carrión a la Investigación en Medicina” está a cargo de un grupo de profesionales egresados de la Escuela de Medicina Humana que de manera independiente a la Facultad de Medicina Humana y a la Universidad, establece esta primera entrega del Premio y son los responsables de resolver cualquier situación no contemplada en el presente Reglamento.

Tribunal

- Art. 3. El Tribunal estará conformado por cinco jurados: tres de ellos serán médicos investigadores egresados de la Escuela de Medicina Humana de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión y los otros dos, serán investigadores de reconocida trayectoria de procedencia internacionales. El veredicto del Tribunal será inapelable bajo toda circunstancia.

Categorías

- Art. 4. Para esta edición, existirán dos Categorías y cada una de ellas tendrá tres Subcategorías.

- **Categoría: Trabajos de investigación no publicados (inéditos).**
 - o Subcategoría: Área de Ciencias Básicas.
 - o Subcategoría: Área de Clínicas y Quirúrgicas.
 - o Subcategoría: Área de Salud Pública y Educación Médica.
- **Categoría: Artículos publicados.**
 - o Subcategoría: Revistas del Bloque I.
 - o Subcategoría: Revistas del Bloque II.
 - o Subcategoría: Revistas del Bloque III.



Universidad Nacional José Faustino
SÁNCHEZ CARRIÓN

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

PREMIO
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN
A LA INVESTIGACIÓN EN MEDICINA
2014

De los participantes.

Art. 5. Podrán participar únicamente los estudiantes de la Escuela de Medicina Humana de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión que al momento de la convocatoria se encuentren debidamente matriculados.

Requisitos para participar en la Categoría “Trabajos de investigación no publicados (inéditos)”.

Art. 6. El trabajo de investigación deberá estar redactado en texto completo siguiendo las recomendaciones del estilo Vancouver debiendo emplear la plantilla que se encuentra en www.med-unjfsc.edu.pe/premio2014.

Art. 7. Todos los autores deberán ser estudiantes de la Escuela de Medicina Humana y no existe un límite de número de autores.

Art. 8. Deberá estar acompañado de uno o dos asesores que deberán ser médicos cirujanos colegiados sin importar su filiación institucional, es decir podrán ser profesores de la Escuela de Medicina Humana o no, o ser egresados de la Universidad o no.

Art. 9. En el trabajo de investigación, la primera institución que aparezca en la filiación institucional de los autores deberá incluir indubitablemente: “Facultad de Medicina Humana, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, Huacho, Perú.”; pudiéndose agregar algún Departamento, Instituto o institución estudiantil. Si el trabajo de investigación carece de este requisito, automáticamente no podrá acceder al Premio.

Art. 10. No existe límite de participaciones al Premio, es decir si un estudiante tiene más de un trabajo de investigación, podrá presentarlos todos.

Art. 11. El premio económico será otorgado por trabajo de investigación, y no por autor. Es decir, si en el trabajo de investigación hubiesen varios autores y más de uno es un estudiante, el monto total será entregado de manera fraccionada entre todos los autores; de acuerdo a la potestad el autor principal (primer autor) quien establecerá con anticipación el porcentaje que le corresponde a cada autor.

Art. 12. No se reconocerá a los autores de los artículos que sean estudiantes o profesionales de otras Universidades e instituciones externas a la Universidad, así compartan la autoría con uno que sí cumpla dichos requisitos.

Art. 13. El trabajo de investigación debe haberse realizado en los años 2013 ó 2014.

Art. 14. El trabajo de investigación puede haber sido enviado a una revista y encontrarse en proceso de revisión y en ese caso, deberá informarse al momento de presentar el trabajo de investigación al Premio.

Art. 15. Si el trabajo de investigación ya ha sido publicado en una revista, no podrá presentarse en esta categoría.



Universidad Nacional José Faustino
SÁNCHEZ CARRIÓN

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

PREMIO JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN MEDICINA 2014

Requisitos para participar en la Categoría “Artículos publicados”.

- Art. 16. *El artículo deberá estar publicado en texto completo en una revista científica de cualquiera de los tres Bloques, y serán considerados los artículos publicados en cualquier mes del año.*
- Art. 17. *El primer autor del artículo y el responsable de la correspondencia deberá ser un estudiante de la Escuela de Medicina Humana.*
- Art. 18. *En el artículo, la primera institución que aparezca en la filiación institucional de los autores deberá incluir indubitablemente: “Facultad de Medicina Humana, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, Huacho, Perú.”; pudiéndose agregar algún Departamento, Instituto o institución estudiantil. Si el artículo carece de este requisito, automáticamente no podrá acceder al Premio.*
- Art. 19. *No existe límite de candidaturas al Premio, es decir si un estudiante tiene más de una publicación, podrá ser premiado más de una vez, en función al número de artículos publicados.*
- Art. 20. *En un mismo artículo, el premio económico será otorgado por artículo, y no por autor. Es decir, si en el artículo hubiesen varios autores y más de uno es un estudiante, el monto total será entregado de manera fraccionada entre todos los autores; de acuerdo a la potestad el autor principal (primer autor) quien establecerá con anticipación el porcentaje que le corresponde a cada autor.*
- Art. 21. *No se reconocerá a los autores de los artículos que sean estudiantes o profesionales de otras Universidades e instituciones externas a la Universidad, así compartan la autoría con uno que sí cumpla dichos requisitos.*
- Art. 22. *No se considerarán las publicaciones de investigaciones presentadas en Congresos y que son publicados en una Revista a manera de Resumen.*
- Art. 23. *Puesto que hay revistas que son listadas en varios índices; con fines de premiación, si un artículo se encuentra publicado en una revista incluida en más de un Bloque (por ejemplo Bloque II y III), sólo se considerará el bloque mayor (es decir, Bloque III) y no ambas.*



PREMIO JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN MEDICINA 2014

Bloques de la Categoría "Artículos publicados"

<i>Bloques</i>	<i>Índice</i>	<i>Descripción</i>	<i>Sitio web</i>
Bloque I	LIPECS	Literatura Peruana en Ciencias de la Salud	www.bvs.org.pe
	LILACS	Literatura Latinoamericana y del Caribe en Ciencias de la Salud	http://lilacs.bvsalud.org
	Imbiomed	Índice Mexicano de Revistas Biomédicas Latinoamericanas	www.imbiomed.com.mx
	Latindex	Sistema Regional de Información para las Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal.	www.latindex.unam.mx
Bloque II	SciELO	Scientific Electronic Library Online	www.sielo.org.pe
Bloque III	MEDLINE	U.S. National Library of Medicine	www.pubmed.gov

Premio

- Art. 24. El Premio consiste en la entrega de un reconocimiento pecuniario en efectivo en moneda nacional, trofeos y diplomas.
- Art. 25. Se entregarán premios en cada una de las Subcategorías.
- Art. 26. Para que pueda hacerse entrega del reconocimiento pecuniario en efectivo en moneda nacional deberán participar al menos cinco trabajos de investigación o artículos en la subcategoría a concursar.
- Art. 27. Por ejemplo, si se presentan cuatro trabajos de investigación en la Subcategoría "Área de Ciencias Básicas", automáticamente se declara desierto el premio económico, pero sí entrarán en concurso el trofeo y los diplomas.
- Art. 28. Asimismo, si por ejemplo se presentan tres artículos publicados en la Subcategoría "Revistas del Bloque II", automáticamente se declara desierto el premio económico, pero sí entrarán en concurso el trofeo y los diplomas.
- Art. 29. Sin embargo, si en otras Subcategorías hubiesen el número mínimo de participaciones (cinco), en esta sí se podrá hacer entrega del reconocimiento pecuniario en efectivo en moneda nacional.
- Art. 30. El Tribunal tras revisar los trabajos de investigación y artículos publicados, dictaminará el orden de mérito en base a criterios de originalidad, relevancia y calidad de redacción. Los criterios de calificación se encuentran disponibles en: www.med-unjpsc.edu.pe/premio2014.
- Art. 31. Los trabajos de investigación y artículos podrán ser premiados siempre y cuando alcancen un mínimo puntaje (70/100), por lo que pueden quedar vacantes algunas posiciones aun cuando concursen el número mínimo de participantes para una Subcategoría.



Universidad Nacional José Faustino
SÁNCHEZ CARRIÓN

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

PREMIO JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN MEDICINA 2014

Art. 32. El Premio "José Faustino Sánchez Carrión a la Investigación en Medicina" para el año 2014, consta de lo siguiente:

Categoría "Trabajos de investigación no publicados (inéditos)."

<i>Subcategoría</i>	<i>Primer Puesto</i>	<i>Segundo Puesto</i>	<i>Tercer Puesto</i>
<i>Ciencias Básicas</i>	<i>S/. 2000.⁰⁰ & Trofeo & Diploma</i>	<i>S/. 1500.⁰⁰ & Diploma</i>	<i>S/. 1000.⁰⁰ & Diploma</i>
<i>Clínicas y Quirúrgicas</i>	<i>S/. 2000.⁰⁰ & Trofeo & Diploma</i>	<i>S/. 1500.⁰⁰ & Diploma</i>	<i>S/. 1000.⁰⁰ & Diploma</i>
<i>Salud Pública y Educación Médica.</i>	<i>S/. 2000.⁰⁰ & Trofeo & Diploma</i>	<i>S/. 1500.⁰⁰ & Diploma</i>	<i>S/. 1000.⁰⁰ & Diploma</i>

Categoría "Artículos publicados"

<i>Subcategoría</i>	<i>Primer Puesto</i>	<i>Segundo Puesto</i>	<i>Tercer Puesto</i>
<i>Bloque de Revistas I</i>	<i>S/. 3000.⁰⁰ & Trofeo & Diploma</i>	<i>S/. 2500.⁰⁰ & Diploma</i>	<i>S/. 2000.⁰⁰ & Diploma</i>
<i>Bloque de Revistas II</i>	<i>S/. 3500.⁰⁰ & Trofeo & Diploma</i>	<i>S/. 3000.⁰⁰ & Diploma</i>	<i>S/. 2500.⁰⁰ & Diploma</i>
<i>Bloque de Revistas III</i>	<i>S/. 4000.⁰⁰ & Trofeo & Diploma</i>	<i>S/. 3500.⁰⁰ & Diploma</i>	<i>S/. 3000.⁰⁰ & Diploma</i>

Resumen del Premio

En efectivo en moneda nacional: S/. 40'500.⁰⁰
Trofeos: 6 Trofeos
Diplomas: 18 Diplomas

Art. 33. El Premio será entregado en una Ceremonia Pública en la ciudad de Huacho con la presencia de autoridades universitarias, científicas y gubernamentales.



Universidad Nacional José Faustino
SÁNCHEZ CARRIÓN

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

PREMIO JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN MEDICINA 2014

De la participación

Art. 34. El autor principal del trabajo de investigación no publicado o del artículo publicado, deberá enviar al correo electrónico premio.unjpsc@med-unjpsc.edu.pe adjuntando los siguientes archivos (todos en extensión PDF) cuyos formatos se encuentran en disponibles en www.med-unjpsc.edu.pe/premio2014:

Categoría "Trabajos de investigación no publicados (inéditos)."

1. Carta de Presentación.
2. Trabajo de Investigación en texto completo.
3. Declaración Jurada de Autoría.
4. Declaración Jurada de Sometimiento a una Revista Científica (de darse el caso).

Categoría "Artículos publicados"

1. Carta de Presentación.
2. Artículo en texto completo o URL del artículo en texto completo.
3. Carta de Aceptación otorgada por el Comité Editorial de la revista.

Cronograma

Recepción de Trabajos de Investigación o Artículos: **Del 15 de mayo al 10 de diciembre de 2014.**

Evaluación por el Tribunal: **Del 11 al 18 de diciembre de 2014.**

Entrega de Distinciones y Premios: **19 de diciembre de 2014.**

Informes, Correspondencia y Consultas:



Premio "José Faustino Sánchez Carrión a la Investigación en Medicina".

Website: www.med-unjpsc.edu.pe/premio2014

E. mail: premio.unjpsc@med-unjpsc.edu.pe